



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

3141

*Procedimiento ordinario 94/2016 sobre otras materias*

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

En este órgano judicial se tramita PROCEDIMIENTO ORDINARIO 94/2016, seguido a instancias de FRANCISCA ALBERTI CLEMENTE, contra IGNORADOS HEREDEROS DE JAIME RIERA ALBERTI, HERENCIA YACENTE DE JAIME RIERA ALBERTI Y JAIME RIERA ALBERTI, en el que ha recaído sentencia de fecha 20/12/2016, contra la que cabe interponer recurso de apelación dentro de los veinte días siguientes a su notificación.

Y como consecuencia del ignorado paradero de IGNORADOS HEREDEROS DE JAIME RIERA ALBERTI, HERENCIA YACENTE DE JAIME RIERA ALBERTI Y JAIME RIERA ALBERTI, declarados en rebeldía procesal, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación, estando en la sede de este Juzgado la sentencia recaída para su consulta.

En PALMA DE MALLORCA, a tres de enero de dos mil diecisiete.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

